

Descubierto en Argentina un intento de contrabando de productos de electrónica

La AFIP ha logrado impedir el contrabando en Argentina de diversos **productos electrónicos** valorados en 7 millones de pesos.

Al parecer, el contrabando **provenía de Estados Unidos** y se desactivó en la Aduana de Ezeiza, donde se descubrió el intento de introducir en Argentina **notebooks, tablets, teléfonos celulares y accesorios, consolas de audio, lentes y cámaras de fotos**, videojuegos, memorias y hasta repuestos de automóviles.

En total, se localizaron **1.700 kilogramos de electrónica en un contenedor**, y en la Aduana optaron por confiscar la mercancía y suspender la CUIT de la empresa importadora y de sus socios comerciales.

Para detectar el contrabando se utilizó el **mecanismo del cruce sistémico de información de la AFIP**, que está basado en tres pilares:

-Análisis de la sociedad importadora: antigüedad, pago de impuestos, acreditaciones bancarias, ventas declaradas y empleados registrados.

-Análisis de los socios y de los directores: solvencia económica, patrimonio declarado y perfil fiscal (cantidad de sociedades que integraban, impuestos pagados, domicilios comunes, etc.)

-Análisis de la mercadería: se considera la partida arancelaria, el valor, el peso y el país de origen